

Tarde de Debate:  
**“El rol del Estado de Guatemala  
en la situación de los deportados”**  
Martes 23 de septiembre de 2014  
Hotel Intercontinental, Salón El Ciprés

## Presentación

El problema de la migración de Centroamérica a Estados Unidos se ha agudizado en los últimos meses con la creciente llegada de niños y niñas no acompañados. El tema se ha posicionado en las agendas nacionales de México, Estados Unidos y los países del Triángulo Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras). La necesidad de replantear estrategias multilaterales para la reducción de la migración y la protección de los derechos del migrante en la ruta hacia Norteamérica se ha considerado de carácter urgente para los gobiernos.

Entre las políticas implementadas, Estados Unidos y México han aumentado la vigilancia con la militarización de las fronteras. Guatemala ha implementado dos campañas que buscan criminalizar a los *coyotes* y a los padres como responsables de la fuga de ciudadanos y menores de edad respectivamente, así como campañas que buscan incidir en la decisión de las personas para que permanezcan en el país. En su discurso, los presidentes del Triángulo Norte han solicitado al gobierno estadounidense la priorización de los derechos de los menores de edad y la no deportación de los mismos. De encontrar en el presidente Obama una negativa a la petición, los países centroamericanos estarán afrontando el repunte de una crisis.

Los esfuerzos políticos y la preocupación social se han concentrado mayoritariamente en aquellos que cruzan la frontera y en aquellos que se encuentran bajo el cargo de las autoridades de migración en los Estados Unidos. Pero, ¿qué pasa con los que regresan? ¿cómo se puede abordar desde el Estado la problemática de los deportados? ¿Cuáles son las oportunidades reales de desarrollo humano? Si la decisión final de Estados Unidos llegase a ser deportar a todos los inmigrantes menores de edad retenidos en albergues, ¿cómo se estaría abordando la situación en el país?

Según estadísticas de la Dirección General del Migrante, del 1 de enero al 1 de septiembre del 2014, han sido deportados tanto vía terrestre como aérea, la cantidad de 63,902 personas incluidos niños, niñas, jóvenes y mayores de edad. Esto sería lo equivalente a recibir cada 24 horas a 263 guatemaltecos. Ciudadanos que en el proceso de deportación son criminalizados sin políticas migratorias que respalden sus derechos y ofrezcan una nueva oportunidad de desarrollo en el país.

Por ello, creemos pertinente generar un espacio de diálogo para abordar el tema de los deportados desde la perspectiva estatal, con la finalidad de conocer la problemática y las acciones de los distintos actores políticos y sociales.

## Programa

- 17:10 hrs.** Palabras de bienvenida  
**Rubén Hidalgo, Director del INCEP**
- Moderadora del panel: Julia González, Coordinadora de la Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala (MENAMIG)**
- 17:15 hrs.** Testimonio  
**Mercédes Gómez, deportada de la redada de Postville, Iowa**
- 17:30 hrs.** “La incidencia del poder legislativo en la facilitación de las condiciones de vida del deportado”  
**Paul Briere Samayoa, Presidente de la Comisión del Migrante del Congreso**
- 17:45 hrs.** “El acompañamiento de los deportados: las limitantes y las fortalezas”  
**Raquel Vielman de Alcázar, Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia**
- 18:00 hrs.** “La dignidad humana como valor central en la situación de los deportados”  
**Carol Girón, Representante de la Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala**
- 18:15 hrs.** “Viabilidad Estatal para la reinserción de los deportados en la sociedad guatemalteca”  
**Úrsula Roldán, Coordinadora del área de Migraciones del Instituto de Investigaciones y Gerencia Política de la Universidad Rafael Landívar**
- 18:30 hrs.** Preguntas y reflexiones finales
- 18:50 hrs.** Clausura del evento  
**Stephanie López, Coordinadora de la Unidad de Análisis del INCEP**
- 19:00 hrs.** Refrigerio